



PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS NO UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Ministerio de Educación y Formación Profesional)

1. Acceda al portal de la sede electrónica de Homologación y convalidación de títulos extranjeros no universitarios de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional

[Homologación/convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios de Formación Profesional | Ministerio de Educación y Formación Profesional \(educacionyfp.gob.es\)](http://educacionyfp.gob.es)

The screenshot shows the official website for the homologation and validation of non-university titles and studies in Vocational Training. The page features a yellow header with the Spanish coat of arms and the text 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL'. Below the header, there is a navigation menu and a main heading: 'Homologación/convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios de Formación Profesional'. A central yellow box contains instructions: 'Instrucciones sobre cómo registrar en el Sede Electrónica' and 'Instrucciones sobre cómo descargar la credencial digital desde la Sede Electrónica'. Below this, there is an 'Índice' section with links to 'Información general', 'Solicitud', 'Resolución Admítica', and 'Más información'. The 'Información general' section is expanded, showing a 'Descripción' of the process, 'Modalidades' (homologation of titles and validation of studies), and 'Títulos o estudios extranjeros de Formación Profesional'.

2. **Lea** atentamente el contenido de la página Web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, **siga las instrucciones e inicie su solicitud por vía telemática.**